



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA, DE MANERA HIBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, EL 22 DE JUNIO DE 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenas tardes a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así conforme a lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020 y IEEM/CG/19/2021, iniciaríamos nuestra Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, aprobado por ese Consejo General, le pido a la Secretaria técnica, por favor, pase lista de presentes y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Iniciaré por hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta comisión.

Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas.











CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes, presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente, buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por las representaciones de los partidos políticos presentes.

Del Partido Acción Nacional, licenciado Omar Chacón Aguilar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. OMAR CHACÓN AGUILAR: Presente, buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNANDEZ: Buenas tardes, presente.



.







SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido del Trabajo, licenciado Erick Odín Vives Iturbe.

Nos acompaña vía virtual, ¿verdad?

Del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Pedro Cortés Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS de JESÚS: Presente, buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido MORENA, licenciado Jorge Velázquez González.

Del Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

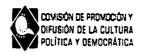
Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en la misma el licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.











SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Buenas tardes, presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Graciela Martínez Huerta, Subjefa de Documentación Electoral y Promoción Editorial.

SUBJEFA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y PROMOCIÓN EDITORIAL, MTRA.

GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA: Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vichis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CINTORA VILCHIS: Presente.

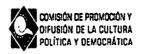
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Maira Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro Juan Carlos Baca Belmonte, Subjete de Informática e Infraestructura.









© 5

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTE: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Y el licenciado Fortino Uribe Arzate, Subjefe de Auditoria, Fiscalización y Normatividad.

SUBJEFE DE AUDITORIA, FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD, LIC. FORTINO URIBE ARZATE: Gracias muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña también la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

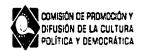
Bienvenidas y bienvenidos a quienes nos acompañan de manera presencial y a quienes nos siguen a través de la videoconferencia.

Y en virtud de que existe quorum legal para sesionar y con fundamento en lo establecido por los artículos 10, fracciones IV y VIII, así como 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este instituto, y de acuerdo a











lo establecido el acuerdo IEEM/CG/11/2020, siendo las 12 horas con 11 minutos del día 22 de junio del 2022, declaro formalmente iniciado los trabajos de la presente sesión.

Y le solicito a la secretaría técnica, por favor, dé lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Y si me lo permite, también daría cuenta de la representación del Partido del Trabajo ante la comisión, el licenciado César Francisco Pedraza Vargas, de manera virtual.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, bienvenido.

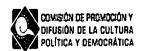
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día del cual me permito dar cuenta.

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2022.
- 4. Informe de la Secretaría Técnica.











5. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.

0 7

- 6. Informes sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.
- Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa de Cultura Cívica 2023.
- Presentación del informe final de las acciones para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado para la elección extraordinaria de Atlautla 2022.
- 10. Presentación del informe final del Centro de Orientación Electoral de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla 2022.
- 11. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

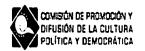
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 10, fracciones V y VIII, así como 12, fracción IV, 13 fracción III, y 30 del Reglamento de Comisiones de este











instituto señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día propuesto al que acaba de dar lectura la secretaria técnica.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo o incluir algún tema en el punto relativo en asuntos generales?

Si no fue el caso, le solicito a la Secretaria técnica, por favor, consulte a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañaron si contamos con su consenso y, posteriormente, tome la votación de las consejeras electorales integrantes de esta comisión para la aprobación del orden del día propuesto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, si me lo autoriza, tomaría el consenso de las representaciones de los partidos políticos para la aprobación del orden del día que se presenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera expresa si alguna no otorga su consenso respecto de la aprobación del orden del día.

No tenemos manifestación, Presidenta, tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito ahora a las consejeras integrantes de la comisión si están por aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

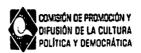
Presidenta, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.











o 9

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y en virtud de que oportunamente les fue circulada la documentación que integra la información respecto del orden del día que se habrá de desahogar, le solicito a la secretaria técnica pregunte a las y los integrantes de esta comisión si existe su consenso y aprobación para la dispensa de lectura de ésta.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que, si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

No tenemos manifestaciones, se tiene el consenso.

Gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados levantando la mano.

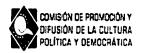
La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Presidenta, es cuanto.











CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.

° 10

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 3 y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Pregunto a quienes integran esta comisión si existen observaciones o comentarios respecto de esta propuesta de acta, por parte de los representantes de los partidos políticos o de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

De no existir observaciones, le solicito a la secretaria técnica, por favor, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

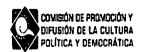
No tenemos manifestaciones, se cuenta con el consenso.

Gracias.











Solicito a las consejeras electorales integrantes de la comisión, manifiesten levantando la mano su aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta comisión.

0 11

El acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 4 y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Para la presentación de este informe le cedo el uso de la voz a usted, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, presidenta.











Voy a destacar algunas de las actividades que se señalan en el informe que tienen en su poder, y también el periodo del cual se presentan las mismas, que es del 1° de febrero al 31 de mayo de 2022.

o 12

Entre las actividades que se reportan, se señala que se realizaron las siguientes acciones: los preparativos para el desarrollo de una sesión ordinaria, una sesión extraordinaria y una reunión de trabajo de esta comisión. Se dio seguimiento y actualizó el registro de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante la comisión y ante el Consejo General.

Se remitió el informe del cumplimiento del Programa de Cultura Cívica 2021 a la Secretaría Ejecutiva para conocimiento de quienes integran la Junta y el Consejo General.

Se dio a conocer a los integrantes de la comisión el Programa de Trabajo 2022, que fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del 11 de febrero.

Se remitió el proyecto de Programa de Cultura Cívica 2023, para sus aportaciones.

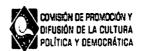
Se informó a quienes integran la comisión sobre la publicación de las convocatorias para los concursos de fotografía y de crónicas electorales.

También se envió para conocimiento de quienes integran la comisión el documento de acciones para la promoción de la participación ciudadana y voto libre y razonado para la elección extraordinaria de Atlautla 2022, con los ajustes que fueron solicitados.

Asimismo, se mantuvo, de manera permanente, informada a esta comisión a través de ocho informes semanales, respecto de la Estrategia de Promoción para









la Participación Ciudadana y el voto libre y razonado en el proceso electoral extraordinario. Así como lo realizado en la jornada municipal celebrada el 6 de mayo para incentivar la participación.

13

También se envió el documento de acciones a realizar por el Centro de Orientación Electoral y se envió material de los concursos que se desarrollan en el instituto de fotografía y de crónicas electorales.

Sería cuanto, presidenta.

Y si me permite, daré cuenta de la presencia de Alina Castro Flores del Partido Político MORENA.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, bienvenida, representante.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe, y con fundamento en lo establecido por los artículos 10, fracción VIII, 12, fracción II, 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones de este instituto.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de este informe?

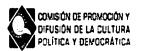
Si no fuera el caso y no existiendo comentarios respecto de este, se tendría por rendido.

Y le solicito a la Secretaria técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.











SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 5, y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Le cedo el uso de la voz a usted, en su carácter de titular de la Dirección de Participación Ciudadana.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Congusto, presidenta.

Informaré que el periodo de este informe también es del 1° de febrero al 31 de mayo.

Y entre las actividades que se destacan: es el proyecto 0301, sobre acciones destinadas a la promoción de la participación ciudadana, el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones políticos electorales ejecutadas; durante los meses de febrero a mayo de 2022, se realizaron 11 conferencias con una asistencia de mil 122 personas y 11 instancia informativos con una asistencia de mil 298 asistentes.

En cuanto a las actividades del funcionamiento del Centro de Orientación Electoral en el periodo que se reporta, se recibieron 223 consultas realizadas por la ciudadanía a través de las tres vías de comunicación, destacando que la vía del WhatsApp sigue siendo la más utilizada por la ciudadanía.



14







Se realizó el monitoreo del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana, y en el detalle de lo reportado, tenemos más mujeres usuarias que varones, y también que los ordenadores fueron en este periodo el dispositivo más empleado por la ciudadanía.

También destaca que se tiene el detalle de los usuarios por edad que visitaron el minisitio en mención.

En cuanto a las actividades de los concursos, se integró y publicó en el minisitio las convocatorias correspondientes a partir del 14 de marzo, y se dio difusión por todos los medios al alcance de esta institución y a través de alianzas estratégicas y apoyo, también, de las áreas del instituto y de los partidos políticos entre otras.

Se concluyó la integración del Proyecto de Programa de Cultura Cívica 2023, y también se encuentra ya publicado el concurso "¿Quieres que te cuente un cuento sobre mi municipio?" y en 2022, lo cual se hizo con apoyo de la unidad de comunicación social.

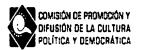
Sobre las actividades de participación ciudadana, Presidenta, es lo que destacaría.

Y si me permite, también doy cuenta que se integra de manera virtual, de manera presencial, a esta comisión, del Partido Revolucionario Institucional, la licenciada María Fernanda Iturbe Ramírez.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ **BRINGAS:** Gracias.









Bienvenida representante.

Está a su consideración señores integrantes de esta comisión, en términos de lo dispuesto por los artículos 10, fracción VIII, 12, fracción II, 13, fracción VI y 33 de Reglamento de Comisiones, el informe presentado.

ັ16

Y en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo ninguna participación en este punto del orden del día, y de no existir comentarios, le solicito a la secretaria técnica, por favor, continúe el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 6, y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.

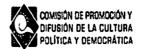
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Para la presentación de este informe, le cedo el uso de la voz al licenciado Fernando Muñoz, quien nos acompaña, él es Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.

Adelante, por favor.

TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Gracias, presidenta.







0 17

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta comisión.

Me permito realizar una breve presentación sobre las acciones realizadas por la Unidad de Comunicación Social de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del periodo comprendido del 1º de febrero al 31 de mayo de 2022, igual que los otros informes.

Durante este periodo que se informa, se realizaron y remitieron a las y los representantes de los medios de comunicación 20 boletines de prensa relacionados específicamente con las tareas de promoción y difusión de la cultura política que desarrolla el instituto.

A través de la elaboración remisión de estos boletines, se publicaron sin costo para el instituto 49 notas periodísticas, relacionadas con la difusión de la cultura política democrática que se dividen de la siguiente manera: fueron 18 notas en febrero, 10 en marzo, 7 en abril y 14 notas periodísticas en el mes de mayo.

Estas notas periodísticas fueron publicadas en nueve medios impresos de comunicación, con cobertura estatal, nacional y regional, los medios que publicaron la información fue: Diario Amanecer, Impulso Estado de México, Portal, Diario de México, 8 Columnas, El Informante, La Tribuna, El Valle, y Heraldo Estado de México.

Además, se difundieron medios electrónicos de comunicación, es decir, en radio y televisión, dos espacios con un tiempo aproximado de transmisión de cuatro horas.

Por lo que hace al información difundida en diversos portales y sitios de internet se detectaron notas entre las que destaca: el concurso de fotografía y crónicas electorales, promueven valores democráticos, estudios de posgrados











gratuitos en el IEEM, permite preparación académica electoral, impulsa IEEM participación de futuros votantes, quedan pocas para postular trabajos en la revista puntos electorales, invita IEEM a participar en el certamen de investigación y ensayo político, profesionalización en materia a través de posgrados en el IEEM, entre otros temas que se han difundido.

5 18

A través de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram se publicó información referente a las actividades de promoción y difusión de la cultura política entre los que se encuentran: en espacio de colaboraciones y opiniones, las convocatorias para publicar en las líneas editoriales, la convocatoria para publicar en las puntas electorales, las clases de posgrado, las infografías sobre el Centro de Orientación Electoral, los concursos una mirada a la democracia IEEM 2022 y el primer concurso crónicas electorales y las convocatorias para la maestría en derecho electoral y para la especialidad en derecho procesal electoral.

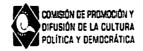
Durante este periodo, también se gestionaron seis entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer los concursos de fotografía "Una mirada a la Democracia" y del primer concurso "crónicas electorales".

A través del departamento de diseño gráfico, aplicación de imagen y servicios de impresión se elaboraron productos gráficos entre los que destacan las adecuaciones al documento interactivo, identidad municipal, breve compilación histórica sobre la fundación de los municipios del Estado de México, la publicación del mini sitio del concurso "Una mirada a la Democracia", la publicación del primer concurso "Crónicas electorales".

No. 1. 18

También, se realizó diversas impresiones de materiales para la difusión de los concursos de fotografías y crónicas electorales.







A través del Centro de Producción Audio Visual se realizó la grabación de voz en off para una capsula de video del concurso de fotografía y para el concurso de crónicas electorales.

© 19

Se realizó la grabación de una capsula de jornada cívica electorales a solicitud de la Dirección de Participación Ciudadana en coordinación con el Centro de Formación y Documental Electoral, se realizó la grabación, edición y pos producción de una capsula para la sección "espacio de expresión".

Y se realizó la producción de un video promocional de los concursos de fotografía "Una mirada a la Democracia", y del primer concurso "crónicas electorales".

También se llevó a cabo la grabación y transmisión de 10 emisiones del programa "detrás de tu voto", y a través de la sección denominada "espacio de colaboraciones y opiniones" implementada por esta comisión, la cual se encuentra alojada en la página de este instituto, además de la página del sitio web "Agenda Mexiquense", se difundió las colaboraciones que recibimos durante este periodo, fueron 49 colaboraciones.

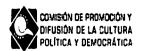
Finalmente, presidenta, me permito realizar la presentación de los calendarios de colaboraciones correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política, los cuales, como pueden en pantalla, se continua con el corrimiento en el orden de participaciones de cada uno de los partidos políticos y autoridades que participan.

En esta ocasión, comenzamos con el Partido Revolucionario Institucional el 1° de julio, y concluiremos con el Partido Movimiento Ciudadano el 30 de septiembre.





2022





Se les hace extensivo una atenta invitación para continuar colaborando, ya que dichas colaboraciones permiten el fortalecimiento de la democracia en nuestro estado.

ິ20

Por mi parte, sería cuanto, presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, licenciado Fernando Muñoz.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe, y con fundamentos en lo establecido por los artículos 10, fracción VIII, 12, fracción II, 13, fracción VI y 33 de Reglamento de Comisiones, les consulto si alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda, respecto a esta información.

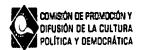
Si no fuera el caso, le solicito al licenciado Fernando Muñoz, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de este instituto remitir a las consejeras y al consejo electoral, así como a las representaciones de los partidos políticos y a las diversas áreas de este instituto el calendario de colaboraciones presentado de mes de julio a septiembre, para su conocimiento e invitación para sus aportaciones que consideren oportuno realizar por este medio.

Y le solicito a la Secretaria técnica, por favor, se tenga por rendido este informe y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.









El siguiente punto es el número 7, corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

21

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Para la presentación de este informe, le cedo el uso de la voz a la maestra Graciela Hernández Huerta, ella es Subjefa de Documentación y Promoción Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral de este instituto.

Si no puede compartir esta presentación, por favor.

TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y PROMOCIÓN EDITORIAL, MTRA. GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA: Gracias, presidenta, y gracias a todos los integrantes de la comisión.

Me voy a permitir leer algunas de las actividades más importantes que ha desarrollado el centro de formación en este periodo que es del 1º de febrero al 31 de mayo.

Primeramente, iniciaremos con la producción editorial, en este lapso se publicó el número 66 de la revista del Instituto Electoral del Estado de México, apuntes electorales, tanto en su soporte físico como electrónico.

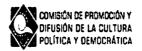
También el número 8 de la serie de "política electoral incluyente", en ambos soportes.



El número 48 de la serie "breviario de la cultura política democrática", en soporte físico y electrónico.









El número 1 de la Gaceta Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, en soporte electrónico.

0

Además, se realizó la difusión de las series editoriales con los siguientes datos: se tuvieron 6 mil 615 descargas de contenidos del gestor electrónico del Open monogafa 3, y 5 mil 105 descargas de contenidos del Open Journal Systems que es sobre apuntes electorales.

Además, se distribuyeron 12 mil 678 ejemplares de las colecciones que tenemos en el instituto electoral.

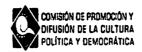
Sobre los eventos culturales, se realizaron diversas presentaciones del libro, en el mes de febrero se realizó la presentación virtual de un artículo que está integrado en el número 64 de la revista del Instituto Electoral del Estado de México "Apuntes Electorales", esto ante los alumnos de los posgrados que se imparten en este centro.

En el mes de marzo, en la facultad de ciencias políticas y sociales de nuestra universidad, se realizó la presentación del libro "la representación política y el voto extraterritorial", de la colección breviarios de cultura política democrática.

En el mes de abril, se coadyuvó con la benemérita Universidad Autónoma de Puebla en la presentación virtual del libro "100 años del sistema electoral mexicano, continuidad y cambio", de la colección investigaciones jurídicas y político electorales.

En el mes de mayo, en el marco de la jornada de actividades para la reapertura del centro, se realizó la presentación del libro "Los OPLE de Nayarit,







Veracruz, Nuevo León y Estado de México en la reforma electoral de 2014", el cual es el número 41 de nuestra colección "breviarios de cultura política democrática".

Con relación de las actividades de la biblioteca, se informa que, mediante el servicio del catálogo digital, se han registrado 671 consultas, además de que se han atendido a 366 personas usuarias con el envío de ligas a libros de acceso

abierto.

En el tema de los posgrados, comentamos que se iniciaron las sesiones del primer bloque de los posgrados que se imparten en el Centro de Formación y Documentación Electoral.

Como parte del proceso de admisión, se difundieron a través de la Consejera Presidenta provisional del instituto y del comité académico las convocatorias de admisión entre institutos y tribunales electorales locales, la Sala Superior y salas regionales y especializada del Tribunal Electoral del Poder Juridicial de la Federación, así como en otras instituciones públicas y educativas de nuestro país.

Por último, en la parte de actualización, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

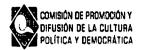
El curso virtual, actualización en tema de género y representación política, dirigido a 19 servidoras y servidores públicos electorales de la Secretaría Ejecutiva.

La conferencia derechos humanos de las mujeres desde la interseccionalidad, dirigido a 40 servidoras y servidores públicos electorales del instituto, alumnado de los posgrados del centro y alumnado de una licenciatura de otra universidad.











Es cuanto, y muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, maestra Graciela Martínez por la presentación de este informe.

ິ24

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a consideración esta información, y con fundamento en lo establecido por los artículos 10, fracciones VII, 12, fracción II, 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones, les consulto si alguien desea intervenir en primera ronda.

Tiene el uso de la voz la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, consejera electoral.

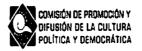
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, presidenta.

Solamente quisiera consulta si en este punto que nos rinde el Centro de Formación y Documentación Electoral, sería posible que pudiéramos agregar en el anexo que refiere de algunas instituciones o una asociación de Tecámac que solicitó algunos ejemplares, a poder agregar qué asociación fue, veo que está en diversos puntos de este anexo que nos proporciona, son 10 ejemplares los que se dan de diferentes temas, y solamente refiere que es una asociación civil de Tecámac, no sé si sea el nombre de la asociación civil o si podríamos agregarlo.

Es cuanto, presidenta gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Si, claro que sí, muchas gracias por su participación.







Y efectivamente, si nos pudieran apoyar con la información respecto a quiénes estamos proporcionando esta documentación, por favor.

Gracias.

25

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, con gusto se lo haremos llegar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Si no fuera el caso, se tiene por rendido el presente informe.

Y le solicito a la secretaria técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número 8, y corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa de Cultura Cívica 2023.

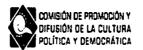
Y si me autoriza, daré cuenta de la presencia virtual de Ángel Santiago Reyes del Partido Político Movimiento Ciudadano.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, bienvenido representante.











Por favor, continúe secretaria técnica, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

° 26

Voy a centrarme en esta presentación, principalmente en las adecuaciones que se hicieron a partir de la reunión de trabajo celebrada con quienes integran esta comisión, y señalaré que en la parte de los eventos de contacto directo se tiene los objetivos de contribuir en la difusión de la educación cívica y la cultura política democrática en la entidad.

También se tienen objetivos particulares que se encuentran señalados en el documento y destacaré, porque hay varios que se reiteran en algunas actividades, que entre ellos se está posicionada al Instituto Electoral del Estado de México como el organismo difusor y promotor de valores democráticos en nuestra entidad, generar mecanismos de participación y desarrollar actividades de impacto inherentes a la ENCCÍVICA y al Programa de Protección Integral de Niñas, Niños, Adolescentes, PROEPINNA.

Coadyuvar con autoridades nacionales y estatales en la construcción de ciudadanía a través del desarrollo de estrategias dirigidas a distintos grupos etarios. En estos eventos de contacto directo, tenemos platicas a niñas, niños, y adolescentes sobre seguridad y civismo en el mundo digital, la consulta infantil y juvenil 2023.

El seguimiento a la red digital de flujo de información y monitoreo de indicadores en materia de educación cívica y participación ciudadana.

El plan de acción de coadyuvancia interinstitucional, un curso online para la formación de replicadores de jornadas cívicas escolares, y el seguimiento a las







jornadas cívicas escolares para la elección de consejos promotores de valores en los centros educativos.

En esta primera actividad, en las pláticas a niñas, niños y adolescentes sobre seguridad y civismo en el mundo digital, se incluyó lo siguiente: los antecedentes que incorporan temáticas, técnica empleada de los tres últimos ejercicios abordados y la numeralia sobre los eventos de contacto directo, desde 1999 a la actualidad, en un formulario, en una liga que ustedes tienen a su disposición.

También los resultados obtenidos en cuanto a eventos de asistencia en ejercicio 2019-2021, el padrón general de institucionales educativas de nivel básico, el detalle de cada evento realizado en 2018 a 2021 con lugares, fechas, y municipios recorridos, entre otros datos, también en una liga, y el impacto seguido. Esto a través del comportamiento de indicadores correspondientes a la calificación del tema, la mejor en la disposición a participar y la mejora en la importancia atribuida a la participación en los tres últimos ejercicios.

También, en cuanto a la consulta infantil y juvenil 2023, se incluyeron los antecedentes con una numeraria sobre los ejercicios 1999 y 2017 que son los ha realizado este instituto de manera particular.

Y en el seguimiento a la red digital de flujo de información, también se incluyeron como antecedentes el acuerdo de la Junta General número 8 2020, y las bases de datos de las escuelas que la conforman en una liga, además de los resultados reportados en la prueba piloto de 2021, y los resultados de la propia prueba en una liga.

En cuanto al plan de acción de coadyuvancia interinstitucional, se incluyeron también los antecedentes en las actividades que el IEEM ha sido











requerido con mayor frecuencia para prestar asesoría y asistencia en el desarrollo de actividades cívicas, organizadas por diversas instituciones.

En cuanto al curso online, como este no tiene antecedentes, se incluyó la

descripción de la misma actividad.

Sobre el seguimiento a las jornadas cívicas escolares para la elección de consejos promotores de valores, también se incluyeron entre los antecedentes, la implementación a partir del 2007 con la suscripción de la carta intención para promover la cultura política democrática en el Estado de México con la Secretaría de Educación del gobierno del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos. Se presentan los resultados obtenidos en los ciclos escolares 2018 y 2019, 2019 y 2020.

Se destacan también que, bueno, en 2020 y 2021 no hubo ejercicios derivados de la pandemia.

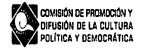
En el curso online para la formación de replicadores de jornada cívicas escolares, también se incluyó la descripción, como les decía, no tiene..., perdón ya me estoy regresando a la otra actividad, no tiene antecedentes esta actividad.

En cuanto a la difusión focalizada, las estrategias de difusión se alinean a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica en el eje estratégico de la verdad y la línea de acción número 1, que son la generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía. Aquí se integran tres actividades, el concurso del video "el voto en corto IEEM 2023", el concurso de oratoria la fuerza de la palabra IEEM 2023" y la carrera recreativa mexiquense de la entidad y del mundo "la participación nos acerca".











Tienen también ustedes la parte de los objetivos particulares de cada actividad, por supuesto, el de voto en corto, Además de llamar a difundir el voto entre la población del Estado de México también lo hará con los mexiquenses que residan en el extranjero. Y también busca brindar un espacio de expresión ciudadana sobre la democracia en nuestra entidad.

29

Tenemos también lo que se había señalado, de que la convocatoria se estaría publicando en el mes de febrero y se cerraría en el mes de mayo. Y quienes participen podrán hacerlo en cuatro temáticas con personas mexiquenses de 18 años en adelante.

Se incluyeron también en esta actividad los registros que cumplieron los requisitos las categorías y la participación por sexo como antecedentes, y en la convocatoria la difusión a partir del mes de febrero; y como propuesta también de la consejera Paula, el fortalecimiento de la diversidad lingüística y la grabación de videos de los participantes que podrán hacerlo en lenguas originarias y lenguaje de señas mexicano.

También se propone que haya un leve incremento de los premios de mil pesos en cada uno de los lugares.

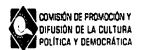
Y también, bueno, sabemos que los objetivos de esta actividad de este concurso "La fuerza de la palabra IEEM 2023", son llamada a la población joven mexiquense para la práctica de valores democráticos, incentivando su manifestación verbal y ante la presencia de un jurado calificador.

Buscaremos llegar a la mayor cantidad de jóvenes en el estado de México.











También, aquí señalar que la convocatoria correría del mes de mayo al 31 de agosto, y quienes pueden participar son personas mexiquenses de 18 a 29 años, divididos en tres categorías y con cuatro temáticas a escoger.

O 30

Aquí en este concurso se incluyeron como antecedentes el número de registro, categorías y participación por sexo, además de la inclusión de la diversidad lingüística y lenguaje de señas mexicana. También aquí se propone un incremento de mil pesos en cada uno de los concursos.

Y sobre la carrera recreativa "los mexiquenses en la entidad y en el mundo la participación no se acerca", señalar que los participantes podrán hacerlo en cada uno de los órganos distritales electorales que se instalen.

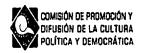
Y también, por primera vez, se está incorporando la participación de mexiquenses fuera de la entidad y podrán hacerlo en algún registro que se incorpore alguna de las juntas distritales, será presencial en el caso de las 45 juntas distritales con hasta 100 registros por cada una de las juntas; y de manera virtual esperamos conseguir 20 registros en cada distrito de mexiquense residente en el extranjero. De esta manera, estaríamos teniendo una participación mucho más amplia que cuando lo hacemos en una sola sede.

Además, se incluyeron los antecedentes de las categorías que han sido realizadas por el instituto, y también se señaló la concertación de alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones que promuevan los valores democráticos o afines a los valores institucionales, para su difusión durante el desarrollo del evento, buscando reforzar entre quienes participan la práctica de los mismos, procurando su carácter lúdico, está también propuesta de la Consejera Karina Vaquera, integrante de esta comisión.

Secretary of the second









31

También en los mecanismos de control que fueron abordados en esa reunión de trabajo, se incluyó el seguimiento al impacto en la población en el ejercicio inmediato anterior, con un análisis de resultados que resultará de cada actividad y será la base para determinar el eje temático de los futuros programas, enfocándonos en la actualidad social y política de nuestra entidad, además de que se continuará, como ya se ha hecho en ejercicios anteriores, con este sistema de monitoreos, seguimiento y evaluación de la ENCCIVICA.

Estas serían las inclusiones que se hacen al Proyecto del Programa de Cultura Cívica 2023, presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Y bueno, esto es derivado como ya se comentó de la reunión de trabajo que tuvimos el pasado 8 de junio, en la que se están incorporando las observaciones, comentarios y aportaciones de las consejeras electorales integrantes de esta comisión, a quienes les agradecemos.

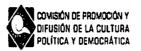
Y, bueno, señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este programa, de esta propuesta de programa, y con fundamentos en los artículos 10, fracciones VII, 12, fracción II, 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones, ¿alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda respecto de esta propuesta?

Sí, tiene el uso de la voz la consejera electoral, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.











° 32

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, presidenta.

Solamente agradecer que hayan sido incorporadas las propuestas que se

hacen.

Y, solo, si se recuerda, yo había comentado respecto al tema de la carrera de la manera en que pueden incorporarse información, solamente consultaría a la Secretaria técnica si habrán de poder dar información y dotar de mayor información a quienes se inscriban en esta carrera, si no, creo que sería conveniente poder compartirles información, ya sea mediante alguna infografía o infografías, flashcards, en el momento en que se estén registrando, entiendo que algunos se registraron en las propias juntas.

La dinámica de la carrera establece el calentamiento con ciertos valores de la democracia, sin embargo, considero que puede ser prudente, creo que ya se lleva a cabo, solamente ese tema sí poder dotar de información a todos y a todas quienes se inscriban a la carrera de esta información que me parece que podemos también contribuir a sumar el tema de los valores democráticos y la difusión de la cultura político democrática.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

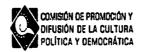
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Si, gracias.

Secretaria técnica, ¿tiene algún comentario?











SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, presidenta.

Si, comentar a quienes integran esta comisión que tenemos diversos momentos en los que nos acercamos a quienes estarán participando, precisamente, el primer contacto es a través de su registro que pudiera ser de manera electrónica en donde recabaremos algunos datos, y también en el propio día de la realización de la carrera.

Entonces, ya al tener un contacto con la ciudadanía, un medio de contacto con ellas y ellos, les hacemos algunos recordatorios, para que puedan participar de la mejor manera para recordarles que además su participación como involucra un ejercicio físico, también depende de sus condiciones o son ellas y ellos y los responsables de vigilar su salud, ¿verdad?, para poder participar en la carrera.

Y dentro de todos estos recordatorios y comunicaciones que tenemos con ellas y ellos, les hacemos también llegar la información relativa a la elección, digamos que la carrera recreativa sería como la parte última, pero en todo lo que se envuelve esto, es en la propia elección de la gubernatura, en la promoción del voto y en el ejercicio de los valores.

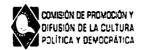
Y, por supuesto, pondremos especial énfasis, también como ya se ha hecho en otros ejercicios, para que durante el desarrollo de la carrera y previo a la misma, tengan mucha información sobre el ejercicio de sus derechos político electorales, sobre el fomento a los valores democráticos, y sería esa la forma que estaríamos abordándolo, de manera más detallada se estaría presentando en el plan operativo correspondiente, presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.



33







9 34

¿Alquien más en primera ronda desea participar?

Tiene el uso de la voz la representante del Partido Revolucionario

Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC, MARÍA

FERNANDA ITURBE RAMÍREZ: Muchas gracias, presidenta.

Solo como consulta, el incremento de los premios, esos mil pesos, fue

porque... ¿una cantidad no mayor es derivado de algo presupuestal?, o si se

podría hacer como un incremento adicional para tener mayor participación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ

BRINGAS: Gracias, por su pregunta.

Tiene el uso de la voz la secretaria técnica, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA, LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Muchas gracias, presidenta.

Gracias por la pregunta, sí, está propuesta que se hace de incrementar de

esta, nos parece que es un ligero incremento de mil pesos en cada uno de los

premios, es una propuesta que haremos al Consejo General, si está comisión tiene

a bien aprobar el proyecto. Y, en ese sentido, dependeremos de las asignaciones

presupuestales que pudieran realizarse, digamos que todo esto, todo este proyecto

va a depender también de esos ajustes presupuestales, de la asignación y de los

ajustes correspondientes que pudieran hacerse.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México" Paseo Tollocan, No. 944, Col. Santa Ana Tiabakitlan, C.P. 50169, Toruca, México. Tel. 722 275 73 00: 800 712 4336 - www.ieem.org.mx.







ດ 35

Pero, pues, haciendo un comparativo con otro tipo de concursos, incluso sí estamos un poquito más abajo ¿no? sin embargo, estamos más abajo en premios, pero quiero comentar que no en participación, porque de los concursos de los que hemos podido obtener información, la verdad es que la participación de los concursos del Instituto Electoral del Estado de México, incluso es mucho más alta, que en concursos a nivel nacional.

Entonces, bueno, esa sería la propuesta y dependeríamos de esas aprobaciones eventuales.

Es cuanto, presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Si no existieran comentarios, para la presentación de este programa de Cultura Cívica, si pudiera hacer el uso de la voz a la secretaria técnica, para comentar respecto de las observaciones que recibimos de parte de la consejera electoral, la doctora Paula Melgarejo Salgado, por favor.

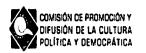
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con mucho gusto, presidenta.

Me permito informar a quienes integran esta comisión, que se recibió tarjeta IEEM-CE/PMS/13/2022 que ya fue circulada también a sus correos electrónicos, con aportaciones y observaciones que hace la consejera doctora Paula Melgarejo











Salgado al acuerdo que nos ocupa IEEM-CPDCPD-2-2022, consideramos que estas propuestas enriquecen el acuerdo en mención, presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

36

Está a su consideración esta información, le agradecemos a quienes integran esta comisión, todas sus aportaciones que van haciendo y fortaleciendo la construcción de este tipo de documentos y, por supuesto, a quienes integran la Dirección de Participación Ciudadana, quienes son los que ejecutan todas y cada una de estas actividades.

Y de no existir más comentarios al respecto, le solicito a la Secretaria técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

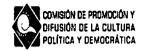
Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto a la aprobación del proyecto de Programa de Cultura Cívica 2023.

No tenemos manifestaciones, presidenta, se cuenta con el consenso, gracias.

Solicito ahora a las consejeras integrantes de esta comisión, manifiesten levantando la mano, su aprobación del proyecto de Programa de Cultura Cívica 2023.









Presidenta, le informo que el proyecto es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

ວ່ ່ **37**

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, secretaria técnica.

Y con fundamento en lo establecido por el artículo 201, Fracción I, del Código Electoral del Estado de México, así conforme a lo manifestado por el artículo 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Le solicito a la secretaria técnica, remitir este acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que, así se considere, someterlo a consideración del Consejo General de este Instituto a través de la Junta General, y, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

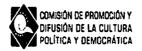
El siguiente punto es el número 9, y corresponde a la presentación del informe final de las acciones para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre y razonado para la elección extraordinaria de Atlautla 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Le solicitaria por favor, nos pueda realizar la presentación de este informe.









ි 38

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Tenemos este informe final que versa sobre las acciones que se realizaron para la promoción de la participación ciudadana en esta elección extraordinaria de Atlautla 2022.

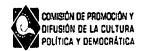
Voy a señalar que se realizaron 26 acciones: 15 acciones de difusión digital, 10 eventos presenciales, y un evento de perifoneo que abarco todas las secciones del municipio. Se alcanzó, en términos numéricos, a toda la población enlistada en la lista nominal de electores, por eso ponemos ahí que fueron 22 mil 367, esto pudiendo incluso abarcar a población que no fuera del propio ayuntamiento o a más población, pero tenemos este tope porque fue como se consideró desde el propio documento inicial.

También señalar que se realizó una jornada municipal, y esta se realizó el viernes 6 de mayo de 2022, tuvimos dos sedes presenciales: en el quiosco municipal con diversas actividades lúdicas, como las canicas democráticas, la choza participativa, el gol por la democracia; se realizó también perifoneo, volanteo, un stand informativo, la distribución de publicaciones institucionales, eso también con apoyo del CEFO, la difusión de convocatorias de los concursos de fotografías y crónicas; y también señalar que esta actividad fue amenizada por música en vivo y espectáculo ecuestre de personas originarias del municipio.

En la otra sede presencial tuvimos el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, el plantel de Atlautla, ahí se realizaron también el mismo día, pláticas ciudadanas con dos entes y estudiantes, otro stand informativo, también se distribuyeron publicaciones y se difundieron las convocatorias vigentes.









° 39

Ese día alcanzamos 610 personas atendidas, y en este sentido fue como se desarrollaron las actividades, también señalando que, pues, bueno, todo esto estuvo también enmarcado en la propia estrategia para acciones de la promoción de la participación ciudadana y se dio a conocer las tareas que se llevaron a cabo; y se convocaron también a los vocales de la junta municipal en una video conferencia, se les capacitó y se les describió todas las actividades a realizar y la participación que ellos tendrían, y se puso a disposición de la propia junta un repositorio digital con todos los insumos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

Se buscó concientizar a las y los Atlautenses sobre la importancia de prevenir y erradicar violencia política contra las mujeres en razón de género. En este tema se hizo especial énfasis por el contexto de la elección extraordinaria.

Y también en colaboración con la Unidad de Comunicación Social, del 4 de abril al 14 de mayo, semanalmente se publicaron infografías, videos en redes sociales del institutito.

De todo esto, se estuvo informando, a través de 8 informes semanales a quienes integran esta comisión, asimismo se informó de lo realizado en la jornada municipal.

Sobre este informe final, presidenta es cuanto.

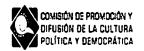
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la información propuesta, y con fundamento en lo establecido artículo 10, Fracción











40

VIII, 12, Fracción II y 13, Fracción VI, así como 33 del Reglamento de Comisiones, les consulto si alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la maestra Karina Ivonne Vaquera

Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: (Intervención fuera de micrófono) la Secretaria técnica, sobre la tabla 3, acciones y ciudadanía alcanzada, ya lo refirió, pero ponen aquí que son 22 mil 367 la ciudadanía alcanzada, ¿existe alguna metodología que haya sido empleada por eso?, ¿o ese es el estimado que se tuvo en función de las acciones en difusión digital?

Porque me parece que el cómo se dicen las palabras y cómo queda en un informe siempre es importante, eso sería mi consulta.

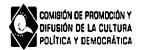
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, consejera.

Tiene el uso de la voz la secretaria técnica, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, presidenta.

Sí, señalar que, en cuanto a la metodología para cuantificar todas las acciones, en el caso de los eventos presenciales, pues, no tenemos mayor inconveniente porque, si bien, no hay un listado de asistencia o algo, sí se cuantifica a quienes están presentes en ese momento.







Y en cuanto a lo alcanzado en medios digitales, la propia Unidad de Comunicación Social cuenta con una herramienta para poder conocer los alcances de nuestras redes institucionales.

о 41

Y también en el caso del perifoneo, si bien, no tenemos una manera de saber exactamente a quiénes llegó el mensaje que se estuvo difundiendo a través del mismo, lo que sí tenemos es que se recorrieron todas las calles del municipio de Atlautla, lo cual se puede hacer sin problema, puesto que es un municipio pequeño en territorio, entonces, en ese sentido, también lo consideramos como uno solo. Y esa actividad de perifoneo no la cuantificamos dentro de las 22 mil personas de las que sí podemos tener un registro más certero.

Otra manera de cuantificar es también en el formato de responsables de los eventos. Para cada uno de los eventos tenemos un formato, no recabamos datos de todas las personas que asisten, pero sí del responsable del evento, y esa misma persona en un evento, en una vinculación previa, nos dice cuántas personas se prevé asistan al evento, pero ya en el levantamiento del propio evento, se levanta otro reporte y ahí sí ya cuantificamos cuántas personas acudieron de manera afectiva.

Entonces, esa es la manera en la que tenemos de cuantificar, tanto lo presencial, como el perifoneo, como la parte virtual, presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz en primera ronda, la consejera Paula Melgarejo Salgado.









CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, presidenta.

°42

Sí, a mí también me llamó la atención el número ¿no?, que se alcanzó al 100 por ciento, y lo que también me llamó la atención es este asterisquito que nos ponen aquí en el informe sobre el dato proporcionado por el sistema mexiquense de medios públicos de radio y televisión mexiquense, que estima como un auditorio potencial 700 mil personas de 15 municipios de la región de Amecameca, etcétera, etcétera. Entonces, también es un mecanismo para medir el alcance que se tuvieron en estas acciones y promoción de la participación ciudadana (Fuera de micrófono) porque el porcentaje de votación que fue, efectivamente, a las urnas, que casi alcanzamos el 59 por ciento.

Entonces, creo que estas acciones que se llevaron a cabo, surtieron sus efectos, tan así, que la gente fue a votar.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, consejera electoral.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

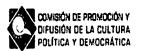
¿En segunda ronda?

Tiene el uso de la voz la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, presidenta.









Sí, yo primero quisiera decir que celebro que hayamos tenido el índice de participación que vimos del 60 por ciento; sin embargo, creo que los informes que se van presentando una vez que concluye un proceso electoral nos permiten ver cuáles son las áreas de oportunidad y celebrar aquellas acciones que han funcionado en este tipo de actividades tan importantes como es la promoción de la cultura política democrática, pero sobre todo el tema del voto libre y razonado.

Yo considero que no es apropiado utilizar la cantidad ciudadana alcanzada, refiriendo la cifra del total de la lista nominal porque, en efecto, no sabemos realmente a cuántos llegamos, creo que vale la pena sí decir todos los esfuerzos que se hicieron, que el resultado quedó claro con la participación; pero si esto de repente, lo que nosotros vamos generando en las comisiones y en el propio Consejo General y el propio Instituto, no olvidemos que es información y material que es de relevancia para la ciudadanía, y sobre todo también para algunas entidades o académicos investigadores de todo lo que se va gestando.

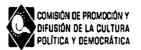
Entonces, tener un dato y mencionar el 100 por ciento me parece que no es medible, alcanzable en este tema. Si es nuestra intención llegar al total de la lista nominal, incluso, no podríamos ni si quiera evaluarlo en función de la participación porque pudo haber llegado y pudo haberse informado alguien del tema de la votación y no participar, ser parte del 39 o 40 por ciento que no participó. Sin embargo, sí es importante celebrar y, sobre todo, felicitar a todo el instituto que puso todo su esfuerzo, y la dirección, por supuesto, de Participación Ciudadana, en llegar con estas actividades a la ciudadanía.

Sin embargo, creo que tendríamos que utilizar para el caso concreto de, no así de lo demás que estamos refiriendo, las conferencias, las pláticas, la jornada, pero sí en este tema, incluyendo este asterisquito que a mí se me había pasado, pero qué bueno que lo refirió mi colega la consejera Paula, pues es un referente



43







también importante, entonces, creo que podría tener una redacción distinta en el sentido de decir, esta es a quien nosotros íbamos dirigidos, incluso mencionarlo, porque por eso preguntaba la metodología, creo que no están sencillo medirlo, insisto, los resultados son muy buenos, la participación ciudadana ahí está, las actividades que se llevaron a cabo, particularmente me constan porque estuve en Atlautla.

0

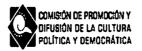
Entonces, creo que sí vale la pena matizarlo, sobre todo por la información que se va generando y que sirve para muchos y muchas ciudadanas en el momento en el que pueda realizar alguna investigación, alguna propuesta, algún acercamiento que es algo que es vital para esta institución.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, consejera electoral.

Y creo que también me pareciera oportuno, así con la información que se tiene de manera objetiva, respecto de la medición en redes sociales y su impacto, así como la información del sistema de radio y televisión mexiquense, también se podría agregar esa información, pues porque los impactos no solamente iban dirigidos a la ciudadanía de Atlautla porque no hay bloqueos en esas transmisiones, sino que inclusive trascendió a toda la geografía del Estado de México y a otros estados del país en donde tienen esa señal de transmisión, y también se podría agregar esa información, y no solamente fue dirigida a las ciudadanas y ciudadanos de Atlautla, sino también a la población de incluye a niños, niñas y adolescentes y que, bueno, el impacto desde una perspectiva, una visión, con estos mecanismos de medición, podemos ver que inclusive fue más amplia al límite de los 22 mil personas.







O 45

Gracias.

Secretaria técnica.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en tercera ronda?

Si no fuera el caso, se tiene por rendido este informe y le solicito a la Secretaria técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número 10, y corresponde a la presentación del Informe Final del Centro de Orientación Electoral de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, nos pueda brindar la presentación de esta información.

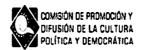
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

También tenemos estas acciones realizadas en el Centro de Orientación Electoral, para este elección extraordinaria y aquí señalaremos que tuvimos la implementación, como ustedes saben, es de manera permanente, pero en específico el día previo que fue el 14 de mayo y el día propio de la jornada electoral, que fue el 15 de mayo, realizamos diversas acciones para reforzar esta











atención; por supuesto, se contó con el apoyo de diversas áreas como la Secretaría Ejecutiva en cuanto a la recepción de informes de esos días, a la Dirección de Organización que actualizó el Sistema Ubica tu casilla; y también a la Dirección Jurídico Consultiva, a la Unidad de Informática y Estadística, la de comunicación social, y la UGEV, y la Unidad de Transparencia quienes designaron enlaces para dar apoyo en las consultas relacionadas con sus áreas.

ັ46

Se actualizaron estos sistemas de Ubica tu Casilla, también las respuestas automatizadas del COE agregando las 3 temáticas relacionadas con la elección, como la ubicación de casillas, los datos sobre las denuncias de delitos electorales y el Sistema Nacional de Registro.

También se socializaron, través de carteles con los datos de contacto del COE en la página web, en redes sociales institucionales, también incluso se incorporó una ventana Pop-up en la página principal del IEEM para que la misma enviara de manera directa al WhatsApp del COE, esto para facilitar el acceso a las personas consultantes.

Tuvimos, para esta elección, 12 consultas recibidas el día previo y 13 consultas el propio día de la jornada con las temáticas y las opciones de respuesta que ustedes tienen en el informe y que, como señalo, nos apoyamos también de otras áreas para brindar esta asesoría, esta orientación, perdón.

Para esta elección extraordinaria, a diferencia del proceso ordinario y del de Nextlalpan, también, del 2021, la difusión fue de un único número, el que tiene enlace permanente para el COE.

Y también, tenemos la entrega de infografías en mano propia de la ciudadanía y el perifoneo también que se realizó con los datos de contacto del COE.









Se buscaron y se identifican también áreas de oportunidad para lograr un mayor acercamiento con la población de la entidad y, por supuesto, seguiremos haciendo la difusión del mismo centro en los eventos que realice el IEEM.

³47

Y, este medio de contacto sirve no solamente para informar las actividades de la propia dirección sino de todo el instituto.

Estas son las acciones realizadas para la Elección Extraordinaria de Atlautla en el Centro de Orientación Electoral, presidenta, es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, con fundamento en lo establecido en los artículos 10 Fracción VIII, 12, Fracción II, 13, Fracción VI Y 33 del Reglamento de Comisiones.

No existen participaciones, entonces le solicitaría a la secretaria técnica tenga por rendido este informe y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

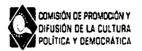
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 11 y corresponde a los asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ.

BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.



2022





No se incluyeron temas en este punto relativo a asuntos generales al inicio de la sesión, pero, sin embargo, les consulto si alguien desea agregar un tema para abordar este punto del orden del día.

° 48

Si tiene el uso de la voz la representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO, ALINA CASTRO FLORES: (Intervención fuera de micrófono)

Sí, gracias, la Subjefa de documentación, nos pudiera apoyar con ese desahogo de esa consulta, bueno, tenemos el Código Electoral de manera digitalizada, actualizada, pero si nos puede apoyar, por favor, maestra.

SUBJEFA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y PROMOCIÓN EDITORIAL. MTRA.

GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA: Gracias.

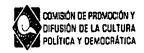
Sí se tiene contemplada la edición de los códigos electorales, pero por el momento pues no tenemos todavía alguna instrucción para el presupuesto de ellos, es decir, para la impresión de los mismos, entonces apenas se está integrando ¿no?, tanto el programa anual como el presupuesto para el próximo año.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Bueno, en cuanto tengamos oportunidad de tener esta edición, se las hará llega a sus oficinas, muchísimas gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO, ALINA CASTRO FLORES: No me gusta estar viendo en la pantalla, es mejor, sí, físicamente.







Entonces, ya se me hace que para el próximo ya que es la elección, pues ya se tiene que hacer antes ¿no?

0 49

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí hacemos la, manifestamos la inquietud para poderlo ver.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO, ALINA CASTRO FLORES: Sí yo he preguntado y es lo que me dicen ¿no?

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

Si no fuera el caso, le solicito a la Secretaria técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

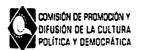
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria técnica.

Y al no haber más puntos en el orden del día por desahogar y con fundamento en lo establecido por el artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este instituto, declaro concluidos los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 13 horas con 15 minutos del día 22 de junio de 2022.











No sin antes agradecerle a todos y cada uno de ustedes sus aportaciones, observaciones, comentarios que abonan siempre los trabajos de esta institución y a quienes nos siguieron por las redes sociales y a quienes están presentes físicamente.

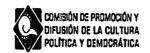
_ອ 50

Muy buenos días y que tengan una excelente tarde.

Gracias.









ÁNGEL SANTAGO REYES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL

PARTIDO MORENA ANTE LA COMISION

C. OSCAR REYES CUADROS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN

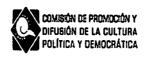
INVITADOS

LIC. PERNANDO MUÑOZ ESPINOSA SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MTRA. GRACIÈLA MARTINEZ HUERTA SUBJEFA DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN EDITORIAL









(51)

"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA"

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS PRESIDENTA DE LA COM SIÓN

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTOY
CONSEJERA ELECTORAL E

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COM SIÓN

LIC. OMAR CHAÇÓN AGUILAR

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN

C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA

SECRETARIA TÉCNICA

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN

LIC. PEDRÓ CORTÉS JESÚS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN